# ARGENTINA - Congreso prohíbe minería cerca de glaciares

Noticias aliadas

Martes 12 de octubre de 2010, puesto en línea por Dial

*7 de octubre de 2010 - Noticias aliadas - Barrick Gold asegura que nueva ley no tocará proyecto binacional Pascua Lama.*

El Senado argentino aprobó el 30 de setiembre, por muy poco margen, una ley que prohíbe la minería y la extracción hidrocarburífera cerca de los ya amenazados glaciares del país.

Sin embargo, analistas e integrantes de la industria dicen que la ley hará muy poco para frenar los actuales proyectos, particularmente la mina de oro y cobre Pascua Lama, de propiedad de la empresa canadiense Barrick Gold.

Pascua Lama, un enorme proyecto ubicado en la frontera entre Argentina y Chile, ha alarmado a ambientalistas y pobladores sobre la posible destrucción de los glaciares que suministran el agua que consume el fértil valle agrícola chileno donde está ubicado. No obstante, todavía no está claro si la ley efectivamente afectará Pascua Lama, el proyecto minero binacional más grande del mundo, que tiene un presupuesto inicial de alrededor de US$3 millardos.

Organizaciones ambientalistas aplaudieron la aprobación de la ley, que consideran una victoria particular en medio de presiones de los grupos mineros.

“La ley es un primer paso fundamental para salvar a los glaciares de la amenaza minera y petrolera, pero aún queda mucho por hacer”, dijo Greenpeace Argentina en una declaración.

Hace dos años, la presidenta Cristina Fernández vetó una versión más suave de la ley de protección de glaciares, diciendo que pondría trabas a las inversiones de esta lucrativa industria. Pero esta vez anunció que no vetaría la reciente ley que el Congreso le ha enviado para su promulgación.

Los glaciares argentinos, al igual que los glaciares tropicales andinos, se encuentran amenazados por la elevación de las temperaturas.

---

http://www.noticiasaliadas.org/articles.asp?art=6234